

**PLAN DE GOBIERNO PARA EL DISTRITO DE HUANCAPON PROVINCIA DE
CAJATAMBO DEPARTAMENTO DE LIMA – PARTIDO POLITICO ALIANZA
PARA EL PROGRESO**

I. OBJETIVO

Brindar a la ciudadanía una visión resumida o síntesis del Plan de Gobierno presentado por las organizaciones políticas al momento de la inscripción de fórmulas y listas de candidaturas

Los principios básicos para el desarrollo del Distrito de Huancapon es brindando una gestión de servicio a los vecinos, transparente, participativo, dando oportunidades de desarrollo con proyectos productivos, mejorando la educación, salud, actividad laboral de los ciudadanos; La Municipalidad debe cautelar los derechos de los diferentes beneficiarios de los programa Sociales, como: Pensión 65, Discapacitados, Vaso de leche, Comedores Populares, otros

**II. CONSIDERACIONES GENERALES PARA LA ELABORACION DEL
PLAN DE GOBIERNO**

1. Los Planes de Gobierno deben tener en cuenta el marco supranacional (acuerdos internacionales suscritos por el país), constitucional y legal vigente y enmarcarse en las políticas de Estado del Acuerdo Nacional y la Agenda 2030.
2. Los Planes de Gobierno deben articularse con los lineamientos, políticas y planes nacionales (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional), el Marco Macroeconómico Multianual, planes regionales y locales (Planes de Desarrollo Concertado), teniendo en cuenta lo relacionado con los derechos humanos y lucha contra la pobreza, propuestas del Presupuesto Participativo, entre otros.
3. Los Planes de Gobierno deben formularse bajo los enfoques de derechos humanos, género, interculturalidad, intergeneracional, entre otros enfoques.
4. Los Planes de Gobierno deben considerar los ejes establecidos por el Plan Bicentenario (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional):
 - Eje 1 – Derechos fundamentales y dignidad de las personas.
 - Eje 2 - Oportunidades y acceso a los servicios.
 - Eje 3 – Estado y gobernabilidad.
 - Eje 4 – Economía, competitividad y empleo.
 - Eje 5 – Desarrollo regional e infraestructura.
 - Eje 6 – Recursos naturales y ambiente.
5. Es prioritario tener en cuenta las competencias que corresponden a cada nivel de gobierno

III.SÍNTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO

(En la primera columna, se resumirán los problemas identificados y priorizados en el Plan; en la columna Soluciones deberán colocarse aquellas que tengan vinculación con los objetivos estratégicos del Plan, con que se procura dar solución a los problemas identificados; y en la tercera columna, se consignarán las metas, que son la expresión cuantitativa del logro de dichos objetivos).

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	SOLUCIONES O PROPUESTAS	METAS PROPUESTAS
Dimensión Social		
1. La mayor parte de la población del distrito de Huancapon es sobre todo rural y vive en condición de pobreza y extrema pobreza, lo que impide pleno desarrollo de las capacidades humanas	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de la línea de base real de la pobreza y pobreza extrema para la planificación de acciones integrales para combatirla. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización del PDC distrital determinando las líneas maestras de combate a la pobreza con proyectos de mediano y largo plazo en marcha., en el marco del Plan Bicentenario Perú al 2021
2. Baja calidad educativa en general que incrementa las brechas sociales	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación docente especializada con enfoque intercultural • Reforzamiento de comprensión lectora y razonamiento lógico matemático en los primeros niveles educativos • Incorporación del concepto de y práctica de “escuela inclusiva” para niños con capacidades diferentes. • Inicio de la gestión para la instalación e implementación de Talleres Técnicos, Implementos de Gimnasio en los Colegio de Cajamarquilla, Huancapon y Llocchi. • Mejoramiento de los mobiliarios de las II.EE. y entrega de incentivos especiales a los mejores estudiantes del distrito. • Incentivo a las ferias estudiantiles de ciencia, tecnología y arte. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación al 100% de los docentes del distrito. • 70% de la Población escolar del distrito con reforzamiento en comprensión lectora y razonamiento lógico matemático • Generación de oportunidades de empleo para el 50% de los estudiantes de educación superior. • 50% de II.EE. del distrito con mobiliario mejorado.
3. Atención de Salud deficiente, Mortalidad infantil de menores de 5 años en las zonas rurales. En algunas zonas, la mitad de los niños sufren desnutrición crónica y muchos padecen anemia y carencia de vitaminas	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento de infraestructura e implementación de los establecimientos de salud de Huancapon y Cajamarquilla, para atender oportunamente las enfermedades de más alta incidencia y prevalencia. • Promoción de plazas para profesionales de la salud y programas para reducir el “síndrome de Burn out” para una atención con calidez. • Programa de salud preventiva, organizado a través de comités 	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento del 70% de la cobertura de salud y reducir la desnutrición en el 70% de los sectores afectados.

	<p>escolares y Sistemas DE Vigilancia Comunal (SIVICOs)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programa de apoyo nutricional focalizando la atención al binomio madre-niño • Creación de un programa integral de nutrición a base de productos nativos y con aporte solidario de las empresas privadas. 	
4. Inseguridad Ciudadana, que impide una vida libre de violencia y la convivencia pacífica.	<ul style="list-style-type: none"> • Liderar la seguridad ciudadana, garantizar seguridad jurídica y fortalecer las organizaciones comunales para prevenir la inseguridad ciudadana • La lucha contra la corrupción será una tarea incansable de nuestro gobierno. • Fortalecimiento de los juzgados de paz de Huancapon y Cajamarquilla. • Fortalecimiento de las rondas campesinas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación con el Ministerio del Interior y la PNP para mejora de la seguridad. • 2 juzgados de paz fortalecidos • 30% de la población organizada en acciones de prevención comunitaria. • Seguridad sostenida y organizada en todas las Comunidades del ámbito distrital en las diferentes actividades festivas patronales, educativas y culturales.
5. Insuficiente empleo digno en base a actividades productivas	<ul style="list-style-type: none"> • Reforzamiento de la educación técnico-productiva a través de las IIEE con biohuertos. • Incorporar a los jóvenes a la actividad productiva a fin de amenguar la migración campo-ciudad, con el mejoramiento genético de ganados, pastos, fruticultura, apicultura y crianza de animales menores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reducir la tasa de desempleo en un 50% a nivel distrital • Generación de emprendimientos productivos agropecuarios colectivos y familiares.
6. Atención a la Seguridad Alimentaria y Nutrición precaria	<p>Establecer una política de seguridad alimentaria que permita la disponibilidad y el acceso de la población a alimentos suficientes y de calidad, para garantizar una vida activa y saludable dentro de una concepción de desarrollo humano integral.</p>	<p>Fortalecer políticas de abastecimiento alimentarias para facilitar el acercamiento de pequeños y medianos productores al consumidor (Ferias, mercados locales, venta directa, etc.)</p>
7. No hay cobertura total de los servicios de agua y desagüe en todo el distrito	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento e implementación para potabilizar el agua y sea apta para su consumo de los existentes y creación de nuevos servicios. • Implementación de sistemas eficientes de tratamiento de aguas residuales en los caseríos del distrito (No más vertimiento a los cursos de agua). • Desarrollo de capacidades en las JAAS para una mejor gestión y mantenimiento de los servicios 	<ul style="list-style-type: none"> • Cobertura al 100% de servicios de agua y desagüe en forma eficiente. • Programa de capacitación sostenido para las JAAS

<p>8. Crisis de las organizaciones de productores y comunidades en el distrito</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración e implementación participativa de los Planes de Desarrollo de las comunidades campesinas y organizaciones de base del distrito. • Apoyo en tramitar su personería Jurídica de cada Comunidad y tengan su mandato de poder. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comunidades campesinas y organizaciones de base del distrito fortalecidas
<p>Dimensión Económica</p>		
<p>1. Insuficiente disponibilidad presupuestal</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión ante organismos del estado y cooperación internacional para incrementar presupuesto municipal. • Generación de ingresos propios a través de una mejor gestión de los servicios municipales y adquisición de activos como maquinaria pesada • Brindar apoyo al sector productivo organizado, con sistema de crédito rotatorios mediante la elaboración y gestión de proyectos sostenibles de inversión social 	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento del presupuesto municipal en un 30 % a partir del segundo año de gestión • Inversión en adquisición de activos para generación de ingresos : volquetes, maquinaria • Implementación de sistemas de créditos para actividades productivas en base a exhaustivas evaluaciones y orientado a las actividades económicas más importantes del distrito como actividad agropecuaria y turismo.
<p>2. Baja productividad agropecuaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración participativa del plan de desarrollo agropecuario del distrito • Elaboración del inventario de recursos hídricos del distrito • Construcción de infraestructura hídrica para el desarrollo agropecuario • Desarrollar capacidades con diálogo intercultural y tecnología agropecuaria adecuada a los ecosistemas del distrito. • Desarrollo de programas y proyectos agropecuarios con diseño participativo orientados a la sostenibilidad. • Promoción y articulación comercial de los excedentes la producción agropecuaria y frutícola de Huancapon y Cajamarquilla: paltos, chirimoya, duraznos, otros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Producción agropecuaria con sostenibilidad socio-cultural, agroecológica y técnico-económica en base a proyectos interiorizados por la población • Generación de emprendimientos económicos agropecuarios a nivel comunal y familiar. • Posicionamiento comercial con marca de los productos de Cajamarquilla. provincia: Ganadería, lácteos, frutales, cultivos andinos
<p>3. Insuficiente valoración de la riqueza paisajística, biológica, y cultural como soporte del turismo para contribuir al desarrollo económico local</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Política de promoción del turismo como eje del desarrollo local con inversión pública y privada. • Promoción de la categorización de las Aguas Termo medicinales de la Comunidad de Palpas, en forma participativa • Apoyo técnico-organizativo al Asociación Agropecuaria de Cajamarquilla-Llocchi. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento en un 50% de la actividad turística distrital • Estudio y financiamiento para el estudio de categorización de las aguas termo medicinales de Tumac de acuerdo con la comunidad de palpas. • Crear una Asociación y/o Patronato Cultural, para que pueda administrar los recursos Turísticos del Distrito.

	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de emprendimientos turísticos con créditos reembolsables • Impulso del turismo a través de proyectos mancomunados con otros gobiernos locales. 	<ul style="list-style-type: none"> • 5 créditos para emprendimientos turísticos otorgados.
Dimensión Territorial-ambiental		
1. Zonificación económica y ecológica y ordenamiento territorial (ZEE-OT)	<ul style="list-style-type: none"> • Inicio del proceso de zonificación económica y ecológica e implementación de planes de ordenamiento territorial a nivel de caseríos, comunidades y/o centros poblados. • Planificación de actividades económicas en base a ZEE-OT • Protección de cabeceras de cuenca en base programas de forestación, reforestación y conservación de suelos 	<ul style="list-style-type: none"> • Territorio del distrito de Huancapon zonificado y ordenado en base estudios de ZEE-OT participativos. • Cabeceras de cuenca protegidas para una mejor gestión de los recursos hídricos
2. Red de conectividad vial del distrito en mal estado	<ul style="list-style-type: none"> • Impulso y gestión con PROVIAS PROVINCIAL para mejora y mantenimiento de las carreteras distritales para dinamizar la economía distrital • Adquisición de maquinaria para el mantenimiento de vías y generación de ingresos propios. • Apoyo a la gestión para la pavimentación de la vía Pativilca-Cajatambo y la variante Tumac – Palpas – Cajamarquilla. • Coordinación necesaria con el MTC para solicitar la recategorización de la red vecinal identificada como de importancia regional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Red de carreteras distritales en buen estado en base a mejora y mantenimiento permanente. • Maquinaria pesada brinda servicio interno y externo para generar ingresos • Economía distrital dinamizada e integrada con la provincia y región en base a buena conectividad
3. Contaminación ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de capacidades en la población para una mejor gestión ambiental • Implementación de plantas de tratamiento de residuos sólidos en Huancapon, Palpas, Chucchi, Cajamarquilla y Llocchi. • Incremento de cilindros acopiadores y silos para residuos sólidos en los lugares estratégicos de la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Población sabe proteger y conservar los recursos naturales y discriminar residuos sólidos : orgánicos, inorgánicos y otros • 2 plantas de residuos sólidos implementadas en Huancapon, Palpas y Cajamarquilla. • Cobertura al 100% de manejo de residuos sólidos en las Comunidades en coordinación con las IIEE.
Dimensión Institucional		
1. Poca credibilidad en las autoridades y en los mecanismos de participación ciudadana como el presupuesto participativo	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de sensibilización y capacitación en participación ciudadana • Proceso del presupuesto participativo adecuadamente planificado y ejecutado • Fortalecimiento del comité de coordinación local y los comités de vigilancia. • Transparencia en el gasto público. 	<ul style="list-style-type: none"> • Población con mayor información y capacidades sobre participación ciudadana. • Mayor legitimidad de la gestión del gobierno local. • Buscar la participación total de la población, • Implementación de agencias municipales descentralizadas con profesionales idóneos, para

	<ul style="list-style-type: none"> • Modernización de la Gestión Municipal generando la simplificación administrativa, cumpliendo con los cabildos. 	brindar un servicio de calidad y eficiente.
2. Atención al público inadecuada en la municipalidad distrital	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar capacidades en los empleados municipales y funcionarios de la municipalidad • Mejorar el clima organizacional al interno de la municipalidad • Simplificar los instrumentos de gestión: PEI, POI, MOF, ROF, TUPAS institucionales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación al 100% del personal de la municipalidad distrital • Clima organizacional de la municipalidad mejorado • Instrumentos de gestión actualizados y simplificados.
3. Inadecuado planeamiento estratégico para el desarrollo.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración o actualización del Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Copa • Diálogo para el desarrollo con eventos distritales con especialistas en temas de desarrollo local. • Actualización periódica del PDC de manera inclusiva a través de talleres, consultas, encuestas o foros 	Planificación del desarrollo del distrito en base a ZEE-OT e instrumentos de gestión que se enmarquen en lineamientos y directrices del PDC.
4. Desarticulación del distrito de Huancapon con los otros niveles de gobierno y el ámbito global	<ul style="list-style-type: none"> • Permanente coordinación de la gestión distrital con los gobiernos provincial, regional y nacional • "Hermanamiento" del distrito de Huancapon con municipalidades de otros países. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión del gobierno local integrada y articulada con los otros niveles de gobierno. • Municipalidad distrital de Huancapon hermanaada con otras municipalidades distritales para intercambio de experiencia y gestión de apoyo interinstitucional.